

EVALUACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE COMPPRA

OBJETO A CONTRATAR: SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PARA LAS IPS DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL OCCIDENTE – CACHIRA

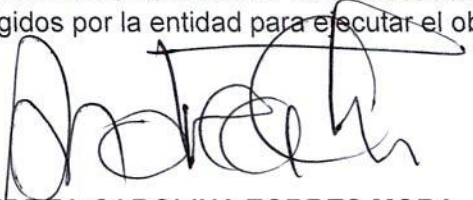
Proveedor Evaluado: COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER Y EL NORORIENTE COLOMBIANO				
REQUISITOS MINIMOS SEGÚN ESTUDIO PREVIO				
1	Capacidad	Certificado de existencia y representación Legal		
2	Experiencia	Tres (03) contratos		
COMPETENCIA		REQUISITOS ACREDITADOS	PROPONENTE	
			CUMPLE	NO CUMPLE
1	Capacidad	Allega Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de Inscripción el 27 de Marzo de 2000; Actividad económica Principal: G4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	X	
2	Experiencia	Allega copia de contratos de ESE Hospital Regional Norte, 2025; Hospital Manuel Elkin Patarroyo, 2021; ESE Hospital Regional José David Padilla Villafañe, 2021.	X	
3	Antecedent es	Antecedentes Fiscales Contraloría General De La Republica	X	
		Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General De La Nación	X	
		Soporte de consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X	
		Antecedentes Judiciales Policía Nacional	X	
		Consulta de inhabilidades y delitos sexuales	X	
		Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	X	

Teniendo en cuenta lo anterior, se observa que ostenta capacidades, habilidades, conocimiento y experiencia que le permiten ejecutar el objeto contractual con destreza y eficiencia, por consiguiente, el suscrito CERTIFICA que cuenta con los requisitos que demandan para satisfacer la necesidad presentada por esta Dependencia, en consideración a los argumentos esbozados en el estudio y documento previo que soporta el presente proceso de contratación.

Con la presentación de la oferta el proponente ha declarado expresamente no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de Intereses, alguna que le impida la suscripción o ejecución del contrato.

De esta forma, en aplicación de la norma señalada, se deja constancia que en la presente selección están dadas las condiciones previstas en la norma en cita y que es viable realizar la presente contratación, para el servicio requerido, según se refleja de los Estudios y Documentos previos.

De acuerdo a lo anterior, se concluye que el Proveedor **COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER Y EL NORORIENTE COLOMBIANO** ha demostrado la experiencia laboral e idoneidad y cumple con los requisitos exigidos por la entidad para ejecutar el objeto contractual antes mencionado.


ANDREA CAROLINA TORRES MORA
Gerente ESE Hospital Regional Occidente

Reviso Aspectos Jurídico: LAURA JULIANA PEREZ SERRANO 
Asesora Jurídica Externa